EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 12 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFAS DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquelasal ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. -Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 1.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 16.568

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 14 de Febrero de 1914 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Las Casas de Correos

En nuestro servicio telegráfico, dimos oportunamente noticia a los lectores de este periódico, de la Real orden que acaba de publicar la *Gaceta de Madrid* sobre construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

Por aquella noticia auguramos mal de la referida disposición y esos augurios se han confirmado al conocer el texto íntegro del documento.

El fin principal que la Real orden persigue es, obtener de los Ayuntamientos la cesión *gratuita* de solares, para en ellos construir los edificios de que hablamos.

Tratándose de levantar casas para Correos y Telégrafos, no debe mostrarse tan pedigüeño. Bien que así obre cuando intente hacerse de locales para otros servicios, los de Beneficencia, ponemos por caso, que solo gastos han de ocasionarle; pero en los de Comunicaciones, que tan grandes ingresos le acarrean, que son para él, aunque no debieran serlo, un negocio fabuloso, la demanda carece de toda justificación.

Sacando el Estado un dineral todos los años a los servicios de Correos y Telégrafos, es lógico y es justo que él y nadie más que él pague cuanto al servicio se refiere. Quien explota un negocio y quien de ese negocio obtiene crecidos rendimientos, no debe acudir al vecino pidiéndole, con mengua de sus intereses, ayuda y protección.

Este es el caso que ahora se nos presenta, caso que no puede convencernos y que no convence ni aún al mismo Estado, cuando en la Real orden que comentamos se dice que *se destinará a la realización de las obras la cantidad que el Estado tiene calculada para solares y edificaciones.*

Pues si el Estado calculó, haciendo muy bien en ello, una cantidad, la que sea, para la compra de solares ¿a qué viene ahora el pedir que esos solares se le den *gratuitamente?* ¿A qué viene esa demanda? ¿Qué quiere decir esa ambición?

De modo que, por un lado, se pide a los Ayuntamientos solares que al Estado no le cuesten un céntimo siquiera, y por otro se anuncia, que se gastará en las obras lo presupuestado para la compra de esos solares y para las edificaciones. Todo esto resulta un verdadero embrollo: algo así como una trampa para coger provincianos incautos.

Porque si de Madrid se tratara no tendríamos de seguro tanta prosa para, en resumen, acabar regateando unas pesetas a los Ayuntamientos.

Allí se está haciendo, a expensas todo del Estado, una Casa de Correos demasiado grande para nuestra pequeñez y para nuestra miseria: allí se llevan gastados diez o doce millones de pesetas en esa obra y aún se gastarán algunos más; allí no se mendiga; allí se derrocha.

En cambio, ya ven nuestros lectores lo que con las provincias se hace: que todo se escatima, que todo se aquilata, que todo se sujeta a procedimientos ilógicos y mezquinos.

Temiendo el fracaso, sin duda alguna, se habla en la referida disposición ministerial, después de lo que hemos comentado, de que *en el caso de que la invitación dirigida a los Ayuntamientos para obtener gratuitamente solar o edificio no diera resultado, se practiquen gestiones oficiosas cerca de los propietarios que ofrecieron solares en 1909, para recabar de ellos la declaración de si mantienen, rectifican o retiran sus proposiciones, procurando también enterarse de las condiciones de venta de los solares no presentados en el anterior concurso, que pudieran ser útiles para el objeto que se persigue.*

Por ahí se pudo empezar y a eso debió reducirse la Real orden: a ver si los propietarios que, a instancias de la Dirección de Comunicaciones ofrecieron solares para construir Casas de Correos, mantienen el ofrecimiento y, caso afirmativo, a dar las órdenes para que el Estado compre esos solares, u otros, si aquellos propietarios, cansados de esperar, desisten ahora de sus antiguos propósitos.

No procede otra cosa.

San Antonio
FABRICA de CHOCOLATES
Probadlos y los consumiréis siempre
CAPUCHINAS, 12 = GRANADA

CRÓNICA

Turistas en Granada

En los primeros días apacibles de cada año, nuncios de próxima primavera, aparece en Granada la figura cosmopolita y un tanto pintoresca del turista, que con su indumentaria convencional y su inseparable *cámara fotográfica,* recorre el planeta y va de ciudad en ciudad en incansable y sentimental peregrinación.

Espiritualmente considerado, el turista es siempre el mismo; idénticos son sus gustos, sus trajes, sus gorras, el afán con que invaden los establecimientos donde se exponden *reliquias* del pasado, y los sombreros completamente fantásticos de las señoras.

Idéntico suele ser también el itinerario de su peregrinación, marcado con una monotonía inquebrantable por las diferentes agencias del turismo.

Al llegar a las ciudades, donde les dijeron que hay algo que admirar, el turista, formando parte de su grupo correspondiente, recorre monumentos, atraviesa plazas y calles, escucha atento las explicaciones del *guía,* y ante las mismas joyas arquitectónicas o naturales tiene el mismo gesto de entusiasmo.

El turista, por la rapidez de sus viajes y las condiciones en que lo realiza, no tiene tiempo para indagar por sí mismo la belleza de cada población, ni para fabricarse impresiones propias; acepta lo que le dan hecho y al regresar a su país no será extraño que no acierte a definir con seguridad si vió la Alhambra en Sevilla o si en Granada se embarcó en el Guadalquivir.

Mas estas desorientaciones son pecados menores, de los que el turista no es responsable. El, al dejar sus lares, lo hizo animado de un ferviente deseo de ver y sentir; si visiones y sentimientos llegan a confundirse en su recuerdo, culpa es sólo de los apremios de tiempo.

De todos modos, el turista es un personaje extremadamente simpático, acreedor de los mayores respetos y digno de elogio por su insaciable sed de emociones artísticas.

Entre nosotros se encuentran desde anteanoche 400 turistas norteamericanos, que ayer visitaron la Alhambra y recorrieron la población, despertando la curiosidad y la atención de los granadinos. Entre los que forman dicha caravana, abundan las damas elegantes y bellísimas muchas de ellas.

¡Bien venida la primera bandada de estas golondrinas primaverales, cuya visita nos honra, nos alegra y beneficia!

ABEN-HUMEYA

Miscelánea

Viático solemne

La enfermedad que viene padeciendo la distinguida y virtuosa señora doña Angustias Rodríguez Acosta de López de la Cámara, se agravó durante la mañana de ayer y en su consecuencia se acordó por la familia administrarla los últimos Sacramentos.

A las doce de la tarde salió Su Divina Majestad de la iglesia parroquial de Santa Ana, dirigiéndose por la calle de los Reyes Católicos, a la de la Gran Vía, en la que se halla la suntuosa morada de la distinguida paciente.

Acompañaban al Viático las personalidades de más relieve de Granada y gran número de amigos y empleados de la casa Rodríguez Acosta.

Los empleados del Ayuntamiento y bastantes guardias municipales alumbraban al Santísimo.

En el coche de la familia iba la Sagrada Forma, conducida por el superior de los Redentoristas, reverendo padre, Francisco Orduña.

Seguía el palio cuyas varillas sostenían el alcalde de Granada D. Francisco Aurioles, el ex alcalde D. Felipe La Chica, los concejales señores Salmerón Padilla y Oliveras, el secretario del Ayuntamiento D. José Palacios Antelo y el señor Méndez Vellido.

El paso del Viático fué presenciado por numeroso público, siendo generales las muestras de sincero y profundo pesar con que se comentaba la agravación de la virtuosa señora de López de la Cámara, cuyas condiciones excepcionales de carácter y humanitarios sentimientos le han granjeado el respeto y admiración de quienes se honran con su amistad y la gratitud de los innumerables necesitados que frecuentemente reciben pruebas inequívocas de su inagotable caridad.

Por nuestra parte hacemos fervientes votos por el completo y definitivo restablecimiento de la enferma y reiteramos en estos dolorosos momentos al ex alcalde D. Manuel López de la Cámara el testimonio de nuestra amistad y consideración personal.

Regreso del Gobernador

Como teníamos anunciado ayer en el exprés de la línea de los Andaluces regresó a Granada el Gobernador civil.

A la estación acudieron el Gobernador interino, su secretario particular señor Rosal, fuerzas de Seguridad y Vigilancia y varios candidatos ministeriales.

El señor Tejón y Marín en cuanto llegó al Gobierno se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el señor Villanueva.

Poco después recibió a los periodistas, a los que manifestó que no obstante los comentarios que se habían hecho sobre su viaje, este había obedecido principalmente a asuntos de familia.

Dijo, que con el ministro de la Gobernación había conferenciado varias veces, pero que el encasillado por esta provincia no tenía la menor reforma.

Todo está igual que antes de mi marcha a Madrid, continuó diciendo, no siendo cierto que tuviera propósitos de marcharme a otra provincia. Le tengo gran cariño a Granada y mientras quiera y me quieran en esta tierra, seguiré en ella.»

El Gobernador habló también de la falsa alarma que produjo el rumor propalado durante su ausencia con respecto a fantásticos hechos en Güejar Sierra, diciendo que estando en el Salón de Conferencias del Congreso le preguntaron varios periodistas por los *sucesos,* apresurándose a telegrafiar pidiendo noticias al señor Villanueva, el cual sea dicho de paso y siguiendo su habitual costumbre no se dignó dar la noticia a los periodistas que a diario acuden al Gobierno civil.

El señor Tejón se despidió de los representantes de la Prensa anunciándoles que marchaba a enterarse personalmente del estado de la señora de don Manuel López de la Cámara.

No obstante las terminantes manifestaciones del señor Tejón y Marín en los centros donde se reunen los políticos se continúan haciendo cábalas y combinaciones del encasillado para todos los gustos y matices.

Asociación de la Prensa

Con objeto de discutir y aprobar las modificaciones que han de introducirse en el Reglemento, y tratar de otros asuntos de menor importancia, mañana, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social.

Como la reforma del Reglamento es cuestión de gran interés para la Sociedad, y para tratar de ello es necesario que concurran las dos terceras partes de los socios activos, se ruega a éstos encarecidamente la puntual asistencia.

Inspección necesaria

Sin que podamos explicarnos las causas de tal omisión, nos consta que desde hace algún tiempo a esta parte, ha dejado de realizarse la inspección que el Alcalde y sus delegados deben llevar a cabo en los coches de alquiler y en los tranvías, en evitación de que circulen por Granada vehículos, que a más de constituir un atentado al ornato, carecen de las condiciones necesarias de seguridad e higiene.

En estos días se viene realizando una plausible investigación, acerca del estado de algunos establecimientos, y claramente se ha demostrado que existían varios de ellos, que distaban mucho de ajustarse a las más elementales prescripciones higiénicas.

Si esta investigación se hiciera extensiva, como debe de hacerse, a otros servicios públicos, se verían y corregirían deficiencias que en ningún caso pueden tolerarse en una ciudad de la importancia de la nuestra.

No hemos de señalar casos concretos, que los dependientes del Municipio son los encargados de denunciar; pero insistimos en que precisa una inspección de carruajes, a fin de que sean retirados de la circulación, aquéllos que no reunan las condiciones necesarias.

Y esta inspección como decimos anteriormente, debe extenderse a los coches y motores de los tranvías, por si en ellos hubiese descuido o deficiencias que subsanar.

Estamos en una época, en que a Granada llegan diariamente numerosos extranjeros, quienes ávidos de contemplar nuestros monumentos, utilizan con frecuencia carruajes y tranvías, y es necesario evitar que el mal estado en que pudieran encontrarse algunos de dichos vehículos, fuese en menoscabo del nombre de Granada.

Tula o Diana

Cuando mayor era la afluencia de gente ayer de mañana, en la plaza de Bibarrambla, distrajo la atención del público una disputa que a grito pelado, sostenían en la esquina del Arco de las Cucharas, una mujer joven, de la clase artesana, y un hombre, sobre el mejor derecho que les correspondiera a la propiedad de una perrita blanca, con manchas color canela.

Los curiosos formaron corro, atraídos por las voces, disponiéndose a empaparse hasta de los menores detalles del lance cómico, que tan de mañana se les ofrecía.

A lo que parece, el animalito en cuestión, que allá en sus tiernos años respondía por el nombre de Tula, y era propiedad de un señor que habita en la calle Jarrería, se extravió hace tres meses, viniendo a parar a manos de la aludida joven, domiciliada en la calle de Jardines, la cual bautizó de nuevo a la perra, con el nombre de Diana, mimándola tanto, que el can le tomó afición y cariño a su nueva dueña, acompañándola por todas partes.

Pero quiso la fatalidad que ayer, serían las diez y media, el primitivo amo de la perrita, que lloraba acongojado la pérdida de su fiel guardiana, la viera por el Arco de las Cucharas y para convencerse de que no se equivocaba, la llamó por su antiguo nombre.

—¡Tula! ¡Tula!, ven acá,—le gritó el hombre, al mismo tiempo que le silbaba como há tres meses lo hiciera.

El animalito volvió grupas a su nueva dueña y de un salto se colgó al hombre, acariciándole y dando señales de contento.

—¡Diana! ¡Diana!, vente aquí,—gritó la joven, tratando de llevarse al animalito.

Pero ni por esas; a pesar de la desesperación de la muchacha, de sus voces a la perrita, ésta no quería desprenderse de su antiguo amo que la tenía en brazos, como si fuera una criatura.

Entonces se cruzaron algunos epítetos y frases de grueso calibre, entre los dos poseedores del animalito, hasta el punto de que las cosas iban tomando mal cariz y el público preveía un final desagradable.

Para dar por terminada la cuestión, uno de los curiosos gritó:

—¡Partirla por la mitad y así no hay disputa!

Tampoco llegó a convencer la justicia de Salomón a los pretendientes al dominio sobre el can, los cuales tira acá, tira allá, por pocas la desuellan.

Y como el escándalo era cada vez más creciente y los grupos engrosaban por momentos, allá fueron la joven y el mencionado sujeto en busca de una pareja de municipales para que éstos resolvieran a donde iba a marcharse la perrita, si a la calle de Jardines o a la de Jarrería, y si de aquí en adelante continuaría llamándose Tula o Diana.

El problema planteado ante los dos urbanos era de los más abstrusos y difíciles de resolver. Por lo tanto aconsejaron a los dos contendientes que se fueran con la música a otra parte, o lo que es lo mismo, que allá se las entendieran con el juzgado municipal.

Y mientras, tanto dieron suelta a la perra; y, como no podía menos de suceder, ésta hizo una perrería a la joven, yéndose llena de júbilo tras de su antiguo dueño, y dejando sumida en un mar de lágrimas a la pobre muchacha.

Con razón dice el adagio que quien dá pan a perro ajeno.....

Liquidación del presupuesto

De la liquidación del presupuesto municipal de Granada de 1913, resulta pendiente de ingreso 104.013,97 pesetas, y pendiente de pago 185.545,13 pesetas y corresponden éstas a haberes y servicios prestados y no satisfechos durante el ejercicio.

Por material de oficina se deben, 2.172,93 pesetas; por suscripciones, 2,52; por reparación del Ayuntamiento, 132,75; por gastos menores de representación 1.469,78; por recaudación de arbitrios, 107,22; personal de bomberos, 785,55; equipo y vestuario de la guardia, 1.474,91; seguro de incendios, 214,35; socorros de incendios 56,66; alumbrado, 18.182,95; limpieza pública, 200,50; animales dañinos, 109,20; jardines, 1.454,50; mercados 209,64; personal del Matadero, 2.636,79; material Cementerio. 372,87; aguas; 299,01; retribuciones, 1.373,07; premios y subvenciones, 15.711,80; casas escuelas, arrendamiento, 8.409,09.

Gastos generales: Beneficencia municipal, 2.930,29 pesetas; socorros domiciliarios, 3.003,32; socorros a pobres transeuntes, 36; subvenciones a establecimientos benéficos, 583,40; entretenimientos de edificios, 34,20; fuentes y cañerías, 563,46; alcantarillado, 1.207,42; pavimentos, 6.950,39; material de obras por administración, 1.999,98; material de depósito municipal, 10; Cárcel, 4.758,59; socorros a presos y detenidos, 1.334,85; censos contra propios, 5.813,08; funciones, 5.778,60; jubilaciones, pensiones y viudedades, 10.596,36; créditos reconocidos de años anteriores, 15.634,24; 6 por 100 de los réditos a determinados créditos, 15.001,02; intereses de los Mercados, 1.614,55; 6 por 100 de los réditos por expropiación de terrenos, 4.115,63; anualidades de réditos por expropiación de terrenos, 5.832,80; litigios, 250; compromisos varios, 11.041,56; contingente provincial, 26.854,16; imprevistos, 74,24.

En el Ayuntamiento

La carretera de Jaén

Hoy, a las cuatro de la tarde, los arquitectos y jefes de obras, principiarán el replanteo para desviar la carretera de Jaén.

La Fiesta del Arbol

Como todavía no se ha reunido el Patronato del hospital del Refugio, en cuyos nuevos terrenos se han de hacer las plantaciones, se aplazará hasta el lunes la reunión de la Junta ejecutiva de la Fiesta del Arbol.

Ordenes

El sobrestante reparará un rehundido en el darro del Boquerón.

La escuela del Fargue

Por haber desaparecido la epidemia de difteria, se han reanudado las clases en la escuela del Fargue.

Las corridas del Corpus

La Comisión de Fiestas no se reunió ayer, por no conocerse todavía la contestación de la Empresa de la Plaza de Toros, sobre las corridas que han de incluirse en el programa.

El gerente prometió ayer dar la respuesta definitiva.

Los servicios médicos

El decano de la Beneficencia señor Simancas, su hijo el señor Simancas Señán, y el médico señor Vigaray, visitaron ayer al alcalde señor Aurioles, para manifestarle; el señor Vigaray, su propósito de no prestar servicio en la parroquia de las Angustias, distrito que se le asignó en la última combinación, para la asistencia domiciliaria.

La negativa fué origen de ciertas interpretaciones y comentarios en la Alcaldía.

El señor Aurioles ha dispuesto quede en suspenso la nueva distribución parroquial, manifestando al decano, que los acuerdos de los médicos no se ejecutaran mientras el Cabildo no los sancione, prometiendo el señor Aurioles estudiarlos de modo completo, para que las providencias que originen sean armónicas con los servicios e intereses del vecindario.

Orden del día

Para el cabildo de hoy rige el que sigue:

La Dirección general de primera enseñanza, en 31 de Enero último transcribe que autorizada en 7 de Junio y 9 de Septiembre la creación de escuelas de adultas, entre otras capitales de provincia la de Granada, y dispuesto que estas escuelas puedan continuar sosteniéndolas el Estado siempre que en los presupuestos incluya cantidad suficiente, facultándose en otro caso los Ayuntamientos para hacerse cargo de los gastos correspondientes a las mismas, S. M. el Rey, teniendo en cuenta que el año actual rige el mismo presupuesto de 1913, que no se ha incluído ni podido incluir partida para estas atenciones, ha resuelto conceder a los Ayuntamientos de que se hace mérito la facultad que se refirió en la orden de 7 de Junio de 1913 en el párrafo 4.º del núm. 1.º, debiendo manifestar los Ayuntamientos si se hacen o no cargo de las escuelas de adultas expresadas desde 1.º de los corrientes (Enero).

La R. O. a que se refiere en el párrafo 4.º del núm. 1.º dice:

«El Ministerio podrá continuar las escuelas siempre que en los presupuestos del Estado se incluya cantidad suficiente para ello, facultando en otro caso al Ayuntamiento de dichas capitales para hacerse cargo de estos gastos y para ampliar el número de las escuelas que ahora se establecen si lo estiman conveniente a los intereses de la enseñanza».

Oficio del señor gobernador civil aprobando el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de esta capital para cubrir el déficit de 306.619,52 pesetas, puesto que no han encontrado en su forma y extralimitación defecto que corregir.

El señor decano de los médicos de la beneficencia municipal, en 8 de Enero último participa que el dueño de la casa núm. 29 del Campillo exige 250 pesetas mensuales de alquiler, y en comunicación de 3 del actual reclama que para utilizar dicho edificio en Casa de Socorro, el propietario D. Lorenzo Villarejo fija el precio mensual de alquiler en 250 pesetas partiendo desde 1.º de Abril próximo, teniendo en cuenta que en Febrero y Marzo no podrá alquilar los pisos principal y segundo, y considera una indemnización de 300 pesetas, que las obras de adaptación, reparación y conservación, teniendo en cuenta al objeto a que se destinan será de cuenta del Ayuntamiento,

La Comisión de Fomento y Obras públicas propone que se notifique a la propietaria de la casa núm. 8 del callejón de Poco Trigo, que resulta es doña Dolores Palacios Pérez, que dicho edificio se halla ruinoso, desalojarlo y es indispensable proceder a su demolición en el más breve plazo.

Que se anuncie a concurso el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 2 duplicado del Altillo de las Eras o placeta del Mensoncillo, bajo la base de 1.200 pesetas, depósito o fianza 120 y con las obligaciones que al contratista se exponen y que consigna el arquitecto señor Casas.

Se autoriza a D. Manuel Varela para que con dirección del arquitecto señor Casas repare la pared medianera de la casa núm. 5 con la del núm. 3 de la calle de Santa Paula, en la parte del portal.

A D. Antonio González Pastrana para que sin alterar los huecos de fachada revoque y pinte la misma, coloque puertas de hierro en la casa núm. 36 de la plaza de Bibarrambla y repare los tejados.

Se aprueba el presupuesto de 233,20 pesetas para construir un muro de contención en el partidor de aguas de la acequia de Santa Ana, de doce metros de longitud y tres de altura media en el barranco anterior al partidor.

En vista de la comunicación del director de la sociedad de tranvías eléctricos de esta ciudad participando que conforme a lo estipulado en la cláusula 17 del contrato de alumbrado extraordinario por arcos voltáicos, manifiesta que dejará de prestarlo el último día de Febrero, y la Comisión de Alumbrado informa se le ruegue continúe con el servicio hasta tanto sea sustituído por el que la Comisión tiene en estudio, que será instalado dentro del próximo mes de Abril.

Dicha comisión propone la aprobación y pago en las cuentas de alumbrado a la compañía de Lebon, 809 pesetas 54 céntimos, del 10 por 100 del consumo de gas en el mes de Octubre, en el mismo, 49,71 por faroles instalados en el patio del cuartel de Infantería, alquiler de contadores y conservación de espitas del Gabinete médico, Laboratorio, cuartel de Infantería, Depositaría y despacho de la Alcaldía; 7,47 del impuesto del 17 por 100 del consumo de gas en los establecimientos municipales: 5,61 del gas de la Casa de Socorro, conservación de espitas, alquiler de contadores y calefacción; 66 de alumbrado eléctrico de dicha casa; 11,22 del 17 por 100 del consumo de electricidad; 290,08 de doce faroles múltiples instalados en la Acera del Casino; 25,51 del 10 por 100; 63 por alumbrado de incandescencia del Paseo, Violón y Callejón del Pretorio; 6,30 del 10 por 100.

A la compañía General de Electricidad, 393,80 por consumo y material de edificios municipales, Matadero, Juzgado del Sagrario, Arresto y calle Real de Cartuja, en el mes de Octubre; 233 por el mes de Noviembre; 1 266,23 de alumbrado de Noviembre en la estación del Sur, Puente de la Virgen, Ancha de Capuchinos, Puente Verde, Quinta Alegre, Barranco, Rey Chico, Almanzoras, Puentezuelas, Virgen del Triunfo, Puente Cristiano, Camino de Cenes, Callejón de Argüeta, San Juan de Dios, Barrichuelo, Camino de San Antonio, Ladrón del Agua, Plaza Larga, Salamanca, subvención Zacatín y Mesones, por el mismo servicio en Octubre, 1.255,83; y en Diciembre, por iguales servicios, 219,43 y 1.266,82.

En Diciembre, la compañía de Lebon por gas 853 pesetas 50 céntimos, del 10 por 100 del alumbrado público de la capital; 945,05 por el 10 por 100 del consumo de gas en el mes de Diciembre; 53,35 por el gas consumido en el patio del cuartel de Infantería, contadores, espitas del Gabinete médico, Laboratorio, cuartel de Infantería, Depositaría y Alcaldía; 6,05 de calefacción para la Casa de Socorro, espitas y alquiler de contadores; 290,08 de alumbrado de doce faroles múltiples de la Acera del Casino; 8,09 del 17 por 100 del consumo de gas de establecimientos municipales; 25 51 del 10 por 100 gas consumido en el alumbrado extraordinario en la Acera del Casino; 66 de alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 11,22 del 17 por 100; 63 de alumbrado del Paseo del Violón y Callejón del Pretorio; 6,30 del 10 por 100.

A la sociedad de Tranvías, 833,25 de energía facilitada para el alumbrado público; 250 por el extraordinario de la calle de Reyes Católicos.

La Comisión de Personal propone le sean libradas en concepto de socorro o subvención, al cochero de punto Francisco López Fernández, la cantidad de 375 pesetas, en que ha sido tasado el caballo por el veterinario municipal don José Moles, cuya caballería fué inutilizada por haber introducido una mano en un cauchil o compuerta propiedad de este Excmo Ayuntamiento, en consideración también a su avanzada edad de 73 años y estado de pobreza.

También propone se concedan las pensiones de gracia vitalicia de una peseta diaria, a Juan Ferrer Contreras, que como guardia municipal fué declarado cesante por haberse imposibilitado para el servicio. A doña Teresa León Maqueda mientras permanezca viuda, que lo es del que fué guarda del Cementerio Joaquín Dávila Fernández; otra peseta diaria como pensión de gracia, a los huérfanos D.ª Julia y D. Vicente Bataller García, hasta que cumplan los 17 años, y en caso de fallecer alguno, se acrecente al que sobreviva y en concepto de hijos huérfanos, del que fué maestro de primera enseñanza de la barriada del Fargue.

Otra peseta, como pensión de gracia vitalicia, a Caridad Ruiz Jaime, viuda del que fué guardia municipal Antonio Romero Martín, mientras permanezca viuda.

Que se acceda a lo solicitado por doña María Luisa Molina Agustín, para que perciba la pensión de 999,50 pesetas anuales que disfrutó su madre como viuda del médico municipal D. Leandro Molina, en consideración a que las hermanas de la solicitante, D.ª María Matilde, doña Juana y D.ª Gregoria Marina han contraído matrimonio, y el hermano don Francisco ha cumplido la mayor edad y se les abone desde el fallecimiento de su referida madre.

Expedientes para la formación de las listas electorales de las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores y del que resulta, que puestas al público las listas provisionales no ha producido reclamación y para la formación de las definitivas, se da cuenta y se hacen las definitivas que se publicarán.

La Comisión de Funciones públicas propone se dirija exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, interesándole permiso para utilizar como es costumbre, el Palacio de Carlos V de la Alhambra para dar los Conciertos por la Sociedad Sinfónica de Madrid, solicitando excepción de subasta para adjudicar el producto de la referida fiesta con las mismas condiciones de años anteriores y subvención de 12.000 pesetas, obligándose el adjudicatario a dar los seis Conciertos por la referida Sociedad Sinfónica dirigida por el insigne maestro Bretón.

Decreto del señor Alcalde, en el que consigna dispone el artículo 355 del Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 5 de Mayo último, sobre organización del personal de las Prisiones como en el régimen y funcionamiento de éstas que los Alcaldes de las cabezas de partido sean los administradores, como presidentes de las juntas que forman el presupuesto de atenciones carcelarias, de los fondos que se reparten entre los pueblos que componen los distritos judiciales de la capital, para atender al sostenimiento de la cárcel de partido, y que no siendo competencia del Ayuntamiento el nombramiento de los agentes que han de apremiar a los pueblos, separa a D. Agustín L. Monteoliva y D. Eduardo Segura Escame, del cargo de agentes ejecutivos para el cobro del descubierto de atenciones carcelarias para que fueron nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, en 29 de Marzo último, y que se comunique a los interesados, y se da cuenta a la Corporación para que sigan en el cargo de agentes para el cobro del censo.

Junta del Censo

En segunda citación se reunió ayer, a las diez y media, la Junta provincial del Censo, en la Sala de lo civil de la Audiencia.

Presidió el señor Velasco, asistiendo los señores Rico, Antequera, Quesada, Pontes, Fernández Santos, Godoy y el secretario Torres Callejas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar un local donde se verifiquen las elecciones del pueblo de Cónchar.

Que en Lantéira se señale para dicho objeto un edificio público y no privado, como se ha hecho, y que quede sin efecto el nombramiento del presidente de aquella Junta municipal, a favor de D. Marco Delgado.

Quedar enterados de la constitución de la Junta municipal de Guájar Faragüit y que se requiera al secretario saliente, con objeto de que entregue los documentos de Secretaría a su sucesor.

Quedar enterados de la protesta formulada por varios vecinos de Víznar, contra el nombramiento de presidente de la Junta municipal y pedir que se remitan, para formar juicio, las tres listas respectivas.

Quedar enterados de la constitución de la Junta municipal de Baza.

Quedar enterados de haber tomado posesión de la Junta municipal de Darro, el designado por la de Reformas Sociales.

Declarar válido el nombramiento de vocal de la Junta municipal de Gor, a favor de D. José López García.

Declarar que los concejales del Ayuntamiento de Guadix, que en tal concepto forman parte de aquella Junta municipal del Censo, deben cesar una vez que han dejado de pertenecer a la Corporación municipal.

Declarar válida la elección de don Juan Gómez Trabé, para presidente de la Junta municipal de Géres del Marquesado.

Que cesen en el cargo de vocales de la Junta municipal de Motril, los concejales que han sido suspensos por auto judicial de procesamiento.

Que se declare la incapacidad de don José López Fernández, para ocupar la presidencia de la Junta de Pinos Puente, por desempeñar el cargo de teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento y se acepte la designación de nombramiento a favor de D. José Jiménez Moleón.

Que los primeros contribuyentes de Purullena, que en tal concepto formaban parte como vocales de la Junta municipal del Censo, continúen en sus cargos a pesar de haber perdido aquel carácter.

Que se aperciba a las Juntas municipales que aún no designaron locales para celebrar las próximas elecciones, imponiéndoseles una multa de 25 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

En la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia del señor Rico y con asistencia de los señores Labella, Velázquez, Serrano, Aravaca, García y Trevijano, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda, por el cual se solicita una pensión de 3.200 pesetas para la señora doña María Purificación, viuda del contador D. José María Aparicio, varios señores diputados se

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

oponen a que la pensión sea de la aludida cantidad, fundándose para ello en lo que ordena el Reglamento, de que las pensiones no pasarán de 1.500 pesetas.

En su virtud se acuerda que el expediente pase a ponencia del señor Serrano.

Se conceden dos pagas de toca a la viuda del empleado de la Secretaría, D. José Padilla.

Se accede a lo solicitado por sor Encarnación Molina y sor Carmen García, referente a que se les rebaje del cánon de aguas que pagan varias casas de su propiedad, durante los cinco años últimos.

Se acuerda el ingreso en el Hospicio de Fulgencio Espinar, José Zafra, José Torres, Antonio Rodríguez y Dolores Guerrero.

Se aprueba un presupuesto de pesetas 648,75, para reparaciones del hospital de San Juan de Dios.

Igualmente es aprobado una cuenta de 222,6 pesetas, por gastos de la cárcel de Ugíjar, durante el pasado mes de Enero.

Se acuerda adquirir un aparato ortopédico para el vecino de Armilla, Miguel Jiménez Vera.

En atención a las manifestaciones hechas por el dipntado visitador del hospital de San Juan de Dios, señor García Trevijano, la Comisión acuerda suspender de empleo y sueldo, por abandono del destino, al auxiliar de las oficinas de dicho establecimiento D. Mariano Díaz García y que por dicho visitador se instruya el oportuno expediente.

Con motivo del anterior acuerdo se suscitó una viva discusión durante la cual los señores Labella, Velázquez, Serrano y García Trevijano, manifestaron, que estaban dispuestos a que se cumpliera el Reglamento del personal y los acuerdos de la Asamblea, tomando igual determinación con cuantos empleados no cumplan con sus obligaciones o estén fuera de las condicionea legales para desempeñar sus puestos.

Y por último, se acordó, adquirir 50 ejemplares de la ley electoral.

Los turistas

Los llegados anteanoche se dedicaron ayer a visitar la Alhambra, Generalife y demás monumentos granadinos, prestando a la ciudad un aspecto de animación y alegría.

Hoy, a las siete de la mañana, saldrán en tren especial por la línea de los Andaluces, dirigiéndose a Algeciras.

El viaje hasta Cádiz lo hicieron los turistas, como ya tenemos dicho en el soberbio trasatlántico holandés de la Compañía Holland-Amerika R. M. S., *Rotterdam*, uno de los más hermosos buques que surcan los mares del mundo.

Desplaza 24.170 toneladas, eslora 200 metros y cala 29 pies ingleses.

Pertenece a la matrícula de Amsterdam y lo manda el capitán monsieur G. Stenger.

El fumador y el *hall* son magníficos, superando a todo cuanto pudiera escribirse; los corredores, admirables, con espléndido decorado; la biblioteca, suntuosa; el salón de música, bellísimo; los camarotes de lujo semejantes al de los trasatlánticos más renombrados.

Impera en la decoración y mobiliario de todos los departamentos, el estilo de Luis XVI, y todos son suntuosísimos.

Hay en el buque salones de gimnasia para señoras y caballeros; teléfono en todos los departamentos, y ascensores para que los pasajeros puedan, por este cómodo sistema, ascender a la inmensa altura que tiene la última cubierta, cuyo puntal es verdaderamente extraordinario.

El *Rotterdam* tiene dos chimeneas y dos palos; toneladas bajo cubierta, 17.339; netas, 15.020.

Fué construído en 1908; ya decimos antes que es un buque espléndido.

Su manga mide 77'4; de puntal 43'5; caballos de fuerza, 2.451.

Fué construído en Belfas (Holanda.)

La temperatura

Desde comienzo del mes actual, la temperatura ha mejorado notablemente, llegando algunos días a ser casi primaveral, como sucedió el día primero, en que el termómetro subió hasta 18 grados y 6 décimas al sol, y a 13'4 a la sombra.

A la fecha, el día de mayor frío fué el 11; la mínima al sol descendió hasta 2 décimas, y a 1 grado y dos décimas bajo cero a la sombra.

A continuación publicamos las temperaturas mínimas obtenidas por el Observatorio de la Universidad.

Días	Al sol	A la sombra
1	1'0	1'2 bajo cero
2	0'6	0'6 » »
3	2'2	0'0 » »
4	2'8	1'0 sobre cero.
5	3'0	1'8 » »
6	3'4	2'2 » »
7	4'8	4'2 » »
8	3'0	1'2 » »
9	3'4	2'2 » »
10	1'2	0'0 » »
11	0'2	1'2 bajo cero.
12	5'2	4'2 » »
13	5'0	3'4 » »

El terrible "Chocolate,,

El vendedor ambulante de huevos, conocido por el *Chocolate*, que ayer de mañana había privado más de lo de costumbre, llegó a las once de la mañana al establecimiento de *Los Espejos*, en la calle de Pescadería número 1, propiedad de Manuel González Ríos, y sin causa justificada insultó y desafió a éste, a la vez que echó mano a la cintura sacando un enorme cuchillo, con el que intentó agredirle.

El González, para librarse de la acometida, salió corriendo por la calle de la Sillería, perseguido por el *Chocolate*, quien en su desenfrenada carrera al desembocar en la plaza de la Trinidad, dió un empujón terrible a un carbonero que tiene su despacho en la calle de Lucena, tirando contra un carro al pobre hombre, que resultó con una lesión de importancia en la cadera.

Fué auxiliado éste por varios transeuntes y conducido a su domicilio, donde se le prestó asistencia médica.

El *Chocolate* y González Ríos fueron detenidos por dos guardias de Seguridad, que los ingresaron en la Jefatura.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado del Sagrario..

Redactores

A consecuencia del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.), nuestro querido y antiguo compañero de redacción D. Manuel Porcel se ha visto en la necesidad de dedicarse a la gestión de los asuntos particulares de su casa.

Por este motivo ha hecho renuncia del cargo que, desde hace muchos años, venía desempeñando en la dacción de EL DEFENSOR, cosa que lamentan muy sinceramente todos los de esta casa.

A pesar de haber abandonado el servicio activo del periódico, el señor Porcel, con quien nos unen estrechos lazos de fraternal amistad, continuará colaborando en EL DEFENSOR cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan.

* * *

Ha entrado a formar parte de la redacción de EL DEFENSOR, el distinguido escritor granadino D. Alberto Alvarez Cienfuegos.

El "Salón Regio"

Por dificultades insuperables, se ha suspendido la inauguración de este coliseo que se hallaba anunciada para esta noche.

La Goya telegrafió anteanoche a don Ricardo Martín, diciéndole que le era absolutamente imposible venir a Granada hasta después del Carnaval.

El señor Martín le contestó insistiendo, en que viniera para evitarle los perjuicios que, de lo contrario, se le irrogarían; pero la Goya le replicó, demostrándole la imposibilidad en que se encuentra de atenderle.

A consecuencia de esto, se ha aplazado hasta que pase el Carnaval, la presentación de la famosa canzonetista.

No sabemos con certeza el día que se inaugurará el nueoo teatrito de la calle del Escudo del Carmen.

Despedida a un jefe

Los telegrafistas

El Cuerpo de Telégrafos de Granada obsequió ayer con una merienda al que hasta ahora ha sido su jefe, don Joaquín Ibáñez, para significarle el sincero y respetuoso afecto que le profesan y como cariñosa despedida por cesar en el cargo, en virtud de haber obtenido la jubilación.

El acto, fué fiesta sumamente simpática y agradable en la que se puso de relieve la afectuosa subordinación de los funcionarios de telégrafos para sus jefes, la discreción con que éstos emplean su autoridad, la solidaridad estrecha que existe entre todos los telegrafistas y las simpatías que éstos tienen para la prensa.

Los representantes de los periódicos que asistimos a la merienda, fuímos objeto de repetidas y delicadas atenciones, que nos complacemos en hacer públicas, para públicamente agradecerlas.

Ellas prueban el sólido afecto que media entre los señores de telégrafos y los periodistas, afecto que tiene su origen y fundamento en una labor ímproba realizada constantemente en común.

Muchas de las innumerables molestias, anejas a la información telegráfica nos son comunes, y es natural que de ellas y del constante trato, surja un afecto verdadero y sólido.

La merienda se verificó en la sala que será de aparatos en el nuevo local arrendado por el Centro telegráfico, en la calle de Reyes Católicos número 46.

La mesa estaba artística y originalmente adornada.

En ella se veían primorosas fuentes, bien acabadas copas y otros objetos, hechos con cintas telegráficas. Con cintas telegráficas también estaban hechos los platitos en que se sirvieron las viandas.

De una a otra cabecera se había hecho una instalación telegráfica Morse. con el objeto que después se dirá.

El local estaba adornado con atributos y objetos de la Telegrafía.

A la hora convenida ocupó una de las cabeceras el festejado D. Joaquín Ibáñez, quien tenía a su derecha a su distinguida esposa D.ª Prudencia Bayona, y a la señorita, auxiliar del Cuerpo, María del Pilar Prieto.

La otra cabecera la ocupó el jefe accidental D. José Medina, quien tenía a su izquierda a los oficiales del Cuerpo, D. Emilio Prieto y D. José Giles.

Los demás lugares los ocuparon las señoritas auxiliares María Marín y Luisa Contreras, el subdirector don José Musas y Gavilán, los oficiales don Enrique Contreras, D. Diego Medina, D. Emilio Espina, D. Eduardo Iturriaga, D. Rodrigo Toro, D. Cecilio Mesa, D. Juan López, D. Enrique Noguerales, D. Antonio Montero, don José Sanz de la Carza, D. Antonio Casares, D. Antonio y D. Guillermo Lacomba, D. Fernando Costa, D. Manuel Estau, D. Luis Cantero y D. Santiago Padilla y representantes de los diarios locales.

Antes de comenzar la comida el oficial, señor Prieto, hizo funcionar la instalación telegráfica que había en la mesa y transmitió al festejado el siguiente despacho, que leyó en la cinta el señor Toro:

"Señores: La Corporación telegráfica del Centro de Granada os saluda y tiene el honor de ofrecer este modesto homenaje de cariñosa despedida a su ilustre jefe D. Joaquín Ibáñez.

¡Viva España! ¡Viva la Prensa! ¡Viva D. Joaquín Ibáñez! ¡Viva Telégrafos".

Al servirse el café, el jefe accidental, señor Medina, ofreció el homenaje al festejado, en sencillas y elocuentes palabras.

Hablaron después los señores Giles y Toro y en último término don Joaquín Ibáñez.

Aquéllos expresaron su afecto al jefe saliente y el sentimiento con que le ven cesar; éste significó su gratitud por el homenaje que se le tributaba y todos manifestaron el amor y el orgullo que sienten por su honrosa profesión y el afecto con que distinguen a la Prensa, al que ésta, lo repetimos, corresponde con igual intensidad.

Notas políticas

El Gobernador telegrafió ayer al Alcalde de Motril para que le informe de los hechos que vienen ocurriendo en aquella población.

* * *

Ha marchado a la Corte el candidato por Baza, D. Alfonso Polavieja.

* * *

Ha regresado de su viaje a los pueblos del distrito de Alhama el candidato, señor Montes Jovellar.

* * *

Con motivo de haber sido llamado desde Madrid, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, los comentaristas echaron ayer a volar la imaginación forjando la leyenda, que circuló anoche en Granada muy insistentemente, de que el Gobierno había resuelto que el Sr. López de la Cámara figurase en la candidatura oficial de la circunscripción, para poder encasillar en Loja al señor Fernández de Córdoba.

Ya hemos dicho que esto es pura fantasía.

Al señor Fernández de Córdoba es posible que se le ofrezca algún distrito por otra provincia; pero en el encasillado de la de Granada no se ha hecho, hasta la fecha, ninguna modificación.

* * *

Se da por hecho que el jefe de los reformistas de la provincia, don Antonio Jiménez López, presenta su candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción.

Quedará decidido totalmente en las reuniones que celebren los reformistas y prietistas.

Estos últimos prestarán su apoyo al señor Jiménez López.

Una vez que el acuerdo sea firme se instalará un centro electoral y se formarán varias comisiones de ambos partidos para comenzar los trabajos prelimares de la elección.

Se decía anoche que no sería difícil que si los republicanos no presentan candidato, apoyen también al señor Jiménez López.

Para tratar de estos asuntos conferenció anoche en el Liceo aquel señor con don Miguel López Saez.

Centro Artístico

Bailes de Carnaval

Continúan con gran animación y entusiasmo los preparativos para los bailes que en el local de esta sociedad han de celebrarse durante los días de Carnaval.

El dedicado a los niños, hijos de los socios, que se proyecta para el segundo día, a las cinco de la tarde, promete verse concurridísimo y constituirá una fiesta simpática y lucidísima.

Sabemos que algunos disfraces infantiles que para ese día se confeccionan, serán lujosos y originales.

Sección científica

Al renovarse días pasados la Junta directiva del Centro Artístico, fué elegido presidente de la sección de Ciencias, el ilustrado catedrático de Derecho político de esta Universidad, don Fernando de los Ríos, quien ha comenzado a trabajar con verdadero entusiasmo, para que dicha sección cumpla del modo más amplio y perfecto los importantes fines a los que obedece su creación.

Los proyectos del señor Ríos son de verdadera trascendencia, contándose entre ellos la inauguración de un curso de conferencias, durante el cual ocuparán la tribuna las personalidades de más relieve dentro de la intelectualidad española, siendo casi seguro que escuchemos la autorizada palabra de los señores Ramón y Cajal, Cossío, Ortega y Gasset, Pío Baroja, Valle Inclán y otros.

Biblioteca

Otra de las reformas que se llevarán a la práctica muy en breve en el Centro Artístico, es la creación de una biblioteca ambulante.

Para la adquisición de obras, se cuenta, a más de la asignación respectiva de la Sociedad, con una cuota de una peseta, que abonarán los señores socios que quieran gozar de los beneficios de dicha biblioteca, consistentes en poder retirar a sus casas, durante un tiempo prudencial y bajo recibo, aquellos tomos que deseen.

Sección de excursiones y fotografías

En la sesión celebrada por esta Sección, en el día de ayer, se acordó nombrar secretario de la misma, a don José Martínez Riobóo, y vocal a don Felipe Alba.

También se acordó ampliar a tres los locales destinados a talleres de fotografía.

Y por último, se habló de varias excursiones, que se realizarán en cuanto el tiempo se afirme y mejore la temperatura.

Noticias de Hacienda

Movimiento de personal.—Ha sido nombrado interventor de la Delegación de Pontevedra, D. Félix Rodríguez, tesorero electo de la de Granada; y para esta vacante se nombra a D. Juan Blanes que servía en Valladolid.

El administrador de rentas arrendadas, D. José Manuel Aparici Sandoval, ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife y . Eugenio Seiles, que desempeñaba el cargo de administrador en Granada, pasa con igual cargo a Jerez de la Frontera.

Y por último, D. Rafael Guadarmino, oficial primero de esta Intervención, ha sido ascendido a administrador de Propiedades e Impuestos de Santa Cruz de Tenerife; y para aquel puesto se nombra a don Severiano Blanco, que servía en Castellón.

Ecos de la vida

Ha regresado de Madrid el director de la sucursal en Granada del Banco Hispano D. Alfonso Urtiaga.

—Hoy contraerá matrimonio en el Sagrario la señorita Natalia Ramírez Fernández con D. Fulgencio Titos Fernández, y en San Ildefonso la señorita Enriqueta Vico con D. José Gómez Alvarez.

—Sale hoy a pasar unos días en Sierra Nevada, para restablecer su salud, el jefe de movimiento de los tranvías, D. Leopoldo Vitini.

—En unión de su distinguida esposa ha marchado a Sevilla el rector de la Universidad y senador por la provincia D. Federico Gutiérrez.

—En las recientes oposiciones de Hacienda ha obtenido una plaza de 4.000 pesetas el ilustrado joven don Juan Tejón, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

Sea enhorabuena.

—Han marchado a Sevilla D. Eusebio Marín Caro, los señores de Méndez y Ríos Zúñiga y D. Francisco Orezabal y la Hoz.

—De dicha ciudad han venido los señores de Pilta y Llorens, D. Fernando Barón Maestre, D. Ignacio Sánchez Escudero y D. Francisco Marín.

—Ha regresado a Granada don Eduardo Moreno Agrela.

—Se encuentra en Granada el ilustrado juez municipal del Padul, don Manuel Villanueva Martín.

—Se han hospedado en el hotel París: D. José Bertrand, D. Joaquín Ruiz, D. Francisco Aguirre, D. José Luis Albareda, Mr. Alexandre L. Lazorían, Mr. Richard Heil y Mr. Waller Wusllheger.

Los boy-scouts

Excursión

Mañana domingo verificarán los exploradores una importante excursión al vecino pueblo de Atarfe.

Saldrán a recibirlos las autoridades que les habían invitado, preparándoles el pueblo un grandioso recibimiento.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que ha concedido rebaja a los excursionistas, les dispondrá un tren especial para el regreso.

La salida será en el tren de las once, para efectuar la vuelta a las seis.

Con los excursionistas marcharán los señores del Comité y distinguidas damas y socios protectores.

Los estudiantes

Hoy sábado, se reunirán los estudiantes de la Facultad de Farmacia, a las cuatro de la tarde en la Universidad, para tratar de asuntos de gran interés para la clase farmacéutica española.

Los azúcares en depósito

En expediente instruído en el ministerio de Hacienda en virtud de instancias de la *Sociedad General Azucarera de España*, se ha dictado una Real orden, publicada en la *Gaceta*, que dispone:

1.º Que los azúcares representados por resguardos de depósito o warrants y pignorados a favor de tercero, no estarán preferentemente afectados respecto a la Hacienda más que por el importe de su propio impuesto, y cuando a instancia del acreedor pignoraticio proceda su enajenación en los términos previstos en el Código de Comercio, deberá reservarse a la Hacienda del producto de la venta el impuesto correspondiente a los azúcares enajenados.

2.º Que en estos casos y para asegurar el pago del impuesto representado por los pagarés a noventa días, de que trata el artículo 49 (del reglamento), será necesaria la garantía a que se refiere la circunstancia 3.ª de dicho artículo, o que conste la existencia de inmuebles, máquinas y aparatos que tengan un valor notoriamente superior al importe del pagaré o pagarés emitidos, hallándose los inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de la misma entidad que otorgue los pagarés, sin gravamen hipotecario que disminuya ostensiblemente su valor; y

3.º Que se acepte el compromiso de la Sociedad General Azucarera de España de no gravar sus inmuebles mientra tenga pagarés del Tesoro pendientes de pago.

Casos y cosas

Cosas de chicos.—En la Puerta Real riñeron ayer los jóvenes Florencio Quiroga y Francisco Tolosa, siendo conducidos a la Jefatura después de haberse propinado una mutua paliza.

Hermoso inmoral.—Por atacar a la moral en la vía pública la policía detuvo anoche, a José Rodríguez álias *Hermoso*.

Al Arresto.—José Aguila Alameda, fué ingresado anoche en la Jefatura por intentar pedir limosna en el hotel Alameda, a viva fuerza.

Estando en invierno, época en que abundan las afecciones de pecho y en particular la tos, recomendamos eficazmente a nuestros lectores que no olviden los excelentes efectos que producen las pastillas contra la tos y los papeles azoados anti-asmáticos que prepara el doctor Andreu, de Barcelona, los cuales se encuentran en todas las farmacias.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Las caps. Gonosán curan la blenorragia.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarros — (Véase anuncio en cuarta plana).

Necrología

Han fallecido en esta ciudad:

D. Emilio Manuel de Villena.

D. Mariano Felipe Moreno.

D. Joaquín Checa Cepillo.

D. José Antonio Villegas Vicente.

D. Antonio Cobos García.

D.ª Carlota López Vílchez.

D.ª María Gracia Gallardo Megías.

Ramón Moreno Rodríguez, párvulo.

Carmen Martínez Sánchez, ídem.

Guillermo Manuel Soto, ídem.

—En el convento de la Santísima Trínidad, de Baza, ha fallecido la religiosa sor Josefa del Corazón de Jesús Bernabeu.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy sábado, tendrá lugar la representación en este coliseo, de una de las mejores producciones cinematográficas de la renombrada casa Pathé titulada *Las alas del amor*.

Esta película está impresionada en colores, lo cual hace resaltar lo sugestivo de su argumento y la esplendidez de los personajes que en ella toman parte, así como de los lugares en que se llevan a cabo las impresiones fotográficas.

Con esta continua variedad de películas no dudamos continúe esta ingeniosa empresa teniendo llenos por función.

Para mañana se prepara un magnífico programa para la tarde, a las cuatro y media.

Salón Novedades

Esta noche debutará en este amplio salón, la gran compañía cómico-dramática que dirige don Francisco Rodrigo y en la que figura la primera actriz Luisa Cano.

Tenemos entendido, que esta compañía es de lo mejorcito que anda por escenarios, pues el elenco artístico está compuesto por actrices y actores de reconocido nombre.

El espectáculo se dividirá en la siguiente forma:

Primera sección a las ocho, el juguete cómico en un acto *El sexo débil*.

Segunda sección, triple, a las nueve y cuarto. La aplaudida comedia en tres actos, de Martínez Sierra, titulada *Primavera en Otoño*.

Tercera sección, a las once y media, el sainete en un acto *Música popular*.

He aquí los precios para las secciones sencillas: sillas numeradas 75 céntimos; sin numerar, 6; delanteras de grada, 40; entrada general, 20.

Sección triple: sillas numeradas, 1,50 pesetas; sin numerar, 1; delanteras de grada, 0,75; entrada general, 0,35.

Además, en los intermedios se proyectará un precioso programa de películas, con el nuevo aparato *Gaumont*, último modelo, que esta empresa ha adquirido y cuyo estreno tendrá lugar hoy.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra don José Martín Gil y otros tres, sobre hurto.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Cano; secretaría del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Patricio Jiménez Palma y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Nácher y Moscoso; procuradores, señores Cano y Quesada; secretaría del señor Lozcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Purchena, seguido entre D. Gabriel Martín Godoy con don Juan Schevarse Muller, sobre incumplimiento de un contrato.—Abogados, señores Rodríguez Contreras y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Navarro; secretaría del señor J. de la Serna.

Juzgado de primera instancia de Almería, seguido entre D. Sebastián Cañadas Murcia, con D. Enrique Sánchez García, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Juristo; procurador, señor Sedeño; secretaría del señor J. de la Serna.

Notas taurinas

Juan Belmonte, preso

Leemos en *El País* llegado anteanoche:

«El matador de toros Angel Carmona (Camisero), recibió ayer una carta de un su amigo residente en Méjico, y en ella le incluye un recorte de periódico, en el que dice que el famoso diestro Juan Belmonte, el pasado mes de Enero fué objeto de las iras de un monterilla, que, sin más razón que su arbitrario proceder, metió en la cárcel de Irapuato a Belmonte y a sus banderilleros.

El hecho fué que Belmonte se negó a torear en la plaza de dicha población una hora antes de la corrida, porque el empresario faltó abiertamente a lo estipulado en el contrato, según el cual, el diestro debía percibir la cantidad convenida, para él y su cuadrilla, una hora o antes de celebrarse la corrida.

Y el jefe político—que así llaman a aquellos alcaldes—quiso obligar a Belmonte a torear sin haber cobrado, y como el fenómeno se negara a ello, amparándose en el contrato, el monterilla puso a nuestro buen «Juanito» de patitas en la cárcel, acompañado de sus banderilleros.

Resignóse el popular torero a tolerar la furia del monterilla, hasta que triunfó la razón, impuesta por otras personalidades, y al poco tiempo fueron todos puestos en libertad».

Lagartijillo chico

Para la corrida que se celebrará el día 31 de Mayo en Marsella, ha sido contratado nuestro valiente paisano el arrojado matador de toros José Moreno (Lagartijillo chico).

Crónica obrera

Los tejedores.—El gremio de tejedores en sesión celebrada en 31 de Enero, quedó nombrada la siguiente junta directiva: Presidente, José Rodríguez; vice, Francisco Salmerón; secretarios, Bautista Dávila y Juan Enríquez; tesorero, Fernando Gallego; contador, Antonio Casanova; vocales, Marcelo López, José Fernández, José López, José Palacios, Juan de Dios Fernández y José Fortelo.

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Valentín, mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del beato Juan Bautista de la Concepción, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Agüeta).

Jubileo de las 40 horas.—En Gracia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa Catalina de Sena.)

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolastica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En Gracia, a las ocho.

En el Corazón de Jesús, a las diez.

Jubileo concedido.—En el Corazón de Jesús.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos y Santa Escolástica, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitalicos, a las siete de la noche.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Gracia.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en San Antón, a las cinco de la tarde, predicando D. José Fernández Arcoya.

En los Hospitalicos, a las seis y media, con sermón por un padre de la residencia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Posesiones

Se han posesionado de sus cargos respectivos el canónigo de la Catedral, don José Alvarez Talavera, y el beneficiado de la misma, don José Moratalla Moya.

Adoración nocturna

La junta general convocada para el día 25 de Enero último, y que fué aplazada por acuerdo de los señores delegados, se celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, en el Centro de Acción Social, (Gran Vía, 26), debiendo asistir todos los adoradores varones. En ella se aprobarán las cuentas y memoria del año anterior y se hará la elección de presidente.

AMOROSO

Nueva marca de vino tinto. Clase especial

Recomendado por su pureza y agradable bouquet.—De venta,

Sucesora de López Hermanos

y en la sucursal,

(Pastelería) Reyes Católicos

Precio: 1 peseta botella. Se admiten los cascos por 0,25 céntimos.

TELEGRAMA Señor Catalá: Preciso mande Caramelos. Sin existencias. Niños lloran. Madres desesperan. Padres amenazan. Doctor cabizbajo, meditabundo. Solucione conflicto. —Dr. Fábregas.—Orense.

Como el anterior telegrama muchos por no poder atender a tanta demanda.

Dicho de un P. Jesuíta: «Recibid los Caramelos como una bendición»; y es cierto.

Cajita 0,25 céntimos. Marca registrada

Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo. Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 18.

Para Carnaval

GRAN DEPÓSITO DE SERPEETINAS IRROMPIBLES Y LUJOSOS CONFETTI.—MARCA LA INOFENSIVA — Patentada con el núm. 50.432

Carrera de Genil, 61 **Junto al Estanco**

ESTABLECIMIENTO DE FRANCISCO NEGRETE ORTEGA

Visitad esta casa antes de hacer compras.—Precios sin competencia, seriamente baratísimos.—Cuento con grandes existencias

No equivocad las señas: Carrera Genil, 61 Junto al Estanco

Téngase presente que la casa que más barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a sus compradores es **EL LEON**

La grande y merecida fama que goza este establecimiento, tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.

Sus precios son fijos seriamente, y las ventas al contado.

Poeta Zorrilla 98, (antes Mesones 98).

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite

PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

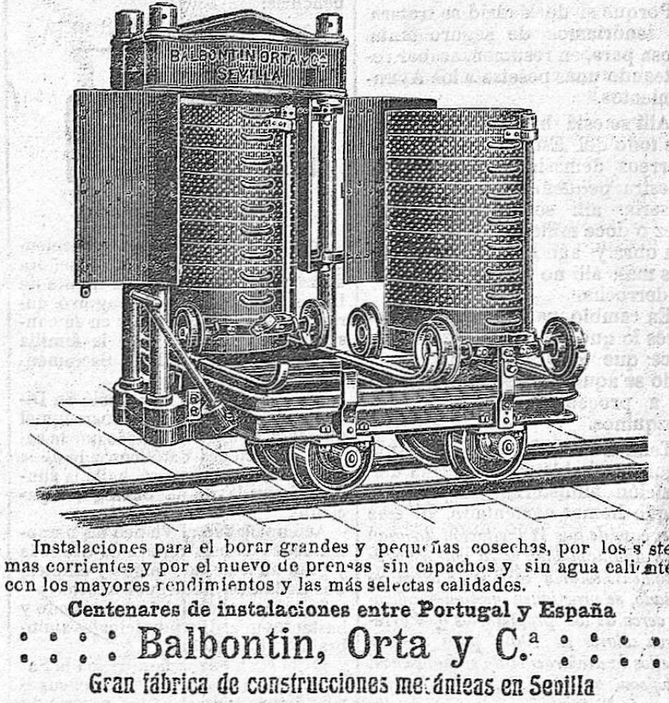

Instalaciones para el borar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Balbontin, Orta y C.ª

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Fábrica de lunas de espejo, gruesa

de primera, superiores

Lunas biseladas, Lunas en blanco para escaparates, vitrinas, tableros de muebles, bazares y demás usos. Gran les existencia en todas dimensiones.—Las mismas tarifas y descuentos de las fábricas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Se platean las lunas antiguas manchadas, a precios reducidos

Baldosas de cristal para pavimentos, cristales estriados para lucernas, cristales imprimé, muselinas, colores y esmerilados, cristal porcelana, cristales lisos corrientes en todas dimensiones.

SE COLOCAN A DOMICILIO

ANTONIO BLANCO LOPEZ.—MESONES, 104

Telegramas

Notas políticas

Madrid 13

El meeting maurista

Continúa la Juventud maurista haciendo gestiones para el meeting del domi go.

Los propietarios del Gran Teatro y del de la Gran Vía, se han negado a ceder estos locales.

Parece, que el meeting se celebrará en el Salón Ideal del Retiro.

La comisión organizadora se propone pedir a las autoridades, que no envíen guardias, ni policías dentro del local, diciendo que los socios del Centro maurista se comprometen a cuidar del orden.

La entrada será libre.

Se asegura que se están formando requetés mauristas en varias ciudades.

El *Liberal*, comentándolo, dice, que sin duda, será para federarse con los auténticos.

Una víctima política

El director general de Comercio, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado que es inexacto, como se ha dicho, que haya dimitido por razones de salud.

Exigencias del Gobierno e intransigencias de determinados elementos—dijo—me obligan a dimitir.

Siempre he sido independiente y no me ha guiado idea de lucro al ocupar el cargo.

Soy una víctima de la política y pienso gastarme en una comida íntima cuanto he ganado en el cargo.

La defensa de la política conservadora me ha causado graves quebrantos en mis intereses.

Esto no obstante—concluyó—el señor Dato puede contar siempre conmigo.

Sánchez Guerra y la Prensa

El ministro de la Gobernación recibió numerosas visitas, contándose entre ellas las de los señores Junoy, Cambó y Sánchez de Toca.

Los dos primeros le hablaron de asuntos de Cataluña y el señor Sánchez de Toca del conflicto naviero de Bilbao.

Después recibió el Ministro a los periodistas, a quienes hizo las manifestaciones siguientes:

Parece, que el conflicto de los navieros no se podrá conjurar.

El señor Sánchez de Toca no puede intervenir como árbitro, porque los capitanes se oponen al arbitraje, mientras los demás tripulantes lo aceptan.

También me habló el señor Sánchez de Toca de las reclamaciones de los remolacheros contra la Sociedad general azucarera.

Los navieros han telegrafiado al Gobierno diciéndole, que las tripulaciones se proponen abandonar los barcos en los puertos extranjeros, quedando las embarcaciones a merced de piraterías.

Piden al Gobierno, que obliguen a los cónsules de España a que impidan que sean abandonados los buques.

Las empresas navieras entienden que aunque no hay precepto legal que obligue al Gobierno a adoptar esas medidas, el caso presente constituye un precepto de Derecho natural.

He conferenciado extensamente con el señor Dato, quien me comunicó, que ha sometido a la firma del Rey el decreto disolviendo el Senado y convocando las Cortes.

No me extrañan los propósitos del conde de Romanones de publicar un balance de los candidatos que calcula triunfarán en las próximas elecciones.

El Conde conoce muy bien las provincias y no le será difícil hacer un cálculo y aproximarse mucho a la verdad.

Eso se hace siempre en vísperas de elecciones

Precisamente, en las últimas conservadoras lo hizo el señor Lombardero, aproximándose mucho a la realidad.

En mi entrevista con los señores Junoy y Cambó, hemos hablado incidentalmente de los sucesos de Barcelona. Han confirmado, que el señor Ossorio varió sin avisar, el itinerario.

El señor Dato ha contestado a un telegrama que le dirigió el señor Ossorio pidiéndole garantías para su seguridad personal en Almería con el siguiente despacho:

«Recientemente he comprobado, que las autoridades garantizan los derechos políticos, aunque la más celosa previsión no alcance algunas veces a evitar sucesos lamentables, que nadie lamenta más que el Gobierno.

Usia ha sido Gobernador, y acaso haya pasado por tales amarguras.

Respecto a la pregunta de si los mauristas son de peor condición que los que combaten a la Iglesia, al Rey y al Orden social, nada tengo que contestar, porque no es pregunta, sino un agravio que no quiero, ni debo tomar en consideración.

El señor Sánchez Guerra añadió, que la injusticia del señor Ossorio al preguntar si se le garantizaría la seguridad personal en Almería la demuestra el que el día 11 telegrafié a aquel Gobernador, encareciéndole la necesidad de adoptar precauciones grandes para amparar los derechos del señor Ossorio y sus acompañantes.

En Huelva sigue la situación igual. Espero conocer el resultado de las gestiones del Gobernador para que la empresa no tome represalias.

El jefe de la Guardia civil de Zalamea me comunica, que ha sido detenido el agitador Egocheaga por desacato al Alcalde, intentando celebrar un meeting que se había prohibido.

El señor Sánchez Guerra terminó diciendo, que el Gobernador de Avila ha multado a varios Alcaldes por ocultar la epidemia variolosa y que en la capital se han declarado en huelga los panaderos.

El ministro de Hacienda

El señor Bugallal está restablecido.

Hoy ha asistido a su despacho del ministerio de Hacisnda.

Liberales y conservadores

En Ibiza se ha reconcentrado la guardia civil, por temor a que ocurra un choque entre liberales y conservadores, por la agresión de que fué objeto el presidente de la Diputación provincial.

Este ha perdonado a sus agresores, por estimar que obraron en un momento de ofuscación.

Decretos a la firma

Se han enviado a Sevilla para que los firme el Rey, decretos de varios ministerios.

Entre ellos van el nombramiento de secretario de la dirección general de Seguridad a favor del señor Domínguez Manresa y dos jubilaciones de funcionarios de correos.

Conferencias electorales

Ya anochecido ha estado concurridísimo de políticos el ministerio de Gobernación.

Entre otros han conferenciado con el señor Sánchez Guerra los señores Vázquez de Mella, Melquiades Alvarez, Alba y Alonso Castrillo.

Todos ellos digeron, que habían tratado con el ministro asuntos electorales.

Examen de créditos

La comisión permanente del Consejo de Estado, presidida por el señor Santos Guzmán, ha examinado los créditos que se piden para los ministerios de Guerra y Fomento, importante 74.000.000 de pesetas.

En la próxima semana resolverá en definitiva el Consejo de Estado en pleno.

La convocatoria de Cortes

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto convocando las Cortes.

La Corte en Sevilla

Madrid 13

Firma del Rey

Hoy han sido firmadas por el Rey las siguientes disposiciones:

Declarando cesante, a su instancia, al Delegado de Hacienda, de Granada, don Luis Sánchez Melero.

Nombrando para sustituirle, a don Enrique Salgado Becerra.

Disolviendo la parte electiva del Senado y convocando nuevas elecciones.

Concediendo la cruz de Beneficencia, a don Carlos Canal.

Admitiendo la dimisión al director general de Comercio, señor Gil.

Nombrando para sustituirle, a don Nicolás Alas Pumarino.

Fiesta infantil

La Reina fué hoy, en automóvil, al Protectorado de la infancia.

El edificio estaba engalanado.

Recibieron a S. M. las damas de la Junta y las religiosas a cuyo cargo está el benéfico establecimiento.

La Reina oró en la capilla y después recorrió todas las dependencias.

En el salón de actos, las niñas dieron una sesión en la que recitaron un diálogo y dijeron discursos encomiando los rasgos de caridad de la soberana.

Los niños, vistiendo uniformes de soldados, evolucionaron y cantaron un himno.

Al marcharse la Reina, los niños la despidieron con entusiastas vítores.

Un deseo del Rey

El señor Dato ha manifestado, que el Rey le ha expresado el deseo de conceder la gran cruz de Isabel la Católica, al presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, don José Bores Lledó.

La marcha de los Reyes

Mañana, a las ocho y media de la noche, marcharán los Reyes a Madrid.

Hoy han recibido numerosas audiencias, la mayoría de despedida.

Resultado de una cacería

En el tren de Mérida han llegado las piezas que se cobraron en la cacería a que asistió ayer el Rey.

Se las ha colocado en los jardines del Alcázar.

Son cinco jabalíes y tres jabatos.

Hoy se han recogido otros tres, incluso un hermosísimo ejemplar, que mató el Rey de dós balazos.

Un jabalí se peleó con los perros y mató cinco e hirió a varios, la mayoría pertenecientes a la jauría del ex torero Rafael Guerra.

Se cogió además un pequeño jabalí, que se ha llevado a una finca para criarlo.

El momento político

Interrogado el señor Dato sobre el momento trascendental de la política que atravesamos, ha contestado diciendo, que la disolución de las Cortes era una cuestión que no ofrecía la menor duda.

El Gobierno—añadió—fué poder, contando con la disolución del Parlamento, porque no podía gobernar sin tener mayoría suya.

Este Gobierno, dijo, está en condiciones muy distintas del Gabinete del señor Moret, cuando éste solicitó el decreto de disolución.

Terminó diciendo, que al despachar hoy con el Rey, éste le expresó su satisfacción por la cacería de ayer.

Un banquete a Dato

El jefe del Gobierno, después de dar a los periodistas las noticias contenidas en el anterior telegrama, marchó al hotel de Inglaterra, donde le esperaban los miembros del comité conservador y algunos amigos, para darle un banquete.

En el hotel le cumplimentó la plana mayor del partido.

El banquete estuvo muy animado.

El jefe provincial de los conservadores don Tomás Ibarra, ofreció el agasajo al señor Dato.

Este dió las gracias, y dijo que le perdonara el que no hiciera un discurso, pero que deseaba reservarlo para la reunión que celebrará el comité conservador de Madrid, en cuyo acto hará declaraciones políticas.

España en Marruecos

Madrid 13

Sin novedad

Las noticias oficiales que se reciben de Melilla, Ceuta y Tetuán, dicen que la tranquilidad es completa.

En Larache continúa la barra cerrada a causa del temporal.

Conflictos obreros

Madrid 13

En Madrid

Dinero para los huelguistas

La Unión general de trabajadores de Madrid ha votado 3.000 pesetas para los carpinteros huelguistas de Madrid, y otras 3.000 para los tejedores huelguistas de Bejar.

El Ayuntamiento no dá

El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado hoy, tras de acalorada y larga discusión ha rechazado la petición de un crédito de 100.000 pesetas para conjurar la crisis obrera de Madrid.

En Gerona

Aprendices en huelga

Se han declarado en huelga 300 aprendices de la fábrica internacional de corchetas de Palamós.

Los patronos se han visto obligados a cerrar, quedando parados forzosamente mil hombres y otras tantas mujeres.

En Crevillente

Los alpargateros

Empeora la huelga de alpargateros.

La han secundado las mujeres costureras de alpargatas, las maquinistas y otros oficios similares.

En Castellón

Pedreas

Un grupo de huelguistas alpargateros se apostaron hoy frente a la fábrica de Ferrán y la apedrearon.

En Barcelona

Agitación

Los obreros del arte fabril están agitadísimos, por habérseles anmentado diez metros por pieza.

En Ferrol

Grave conflicto

Debido a la huelga de los obreros de una fábrica de aserrar madera, los patronos, que se hallan asociados, no venden materiales para las obras de construcción.

Se calcula, que éstas tendrán que parar en la semana próxima, creándose un conflicto gravísimo.

En Langreo

Mineros en paro

Se han declarado en huelga los obreros de la mina Cueto.

Piden el pago quincenal y la instalación de barracones para el aseo.

Los obreros no aceptan el aumento de una hora en la jornada que quieren imponerles los patronos

Noticias de Barcelona

Madrid 13

Cambio de un grupo

Se asegura, que muy pronto ingresará en el Círculo maurista un grupo de *La Lliga*.

El por qué de una coalición

Está siendo muy comentado un artículo que ha publicado el señor Corominas explicando las razones que han movido a los nacionalistas a coaligarse con los radicales.

Asegura, que la coalición tendrá carácter permanente.

Contrabando de tabaco

En Igualada los guardias civiles han detenido un importante contrabando de tabaco, valuado en cuatro mil duros.

Caída fatal

Comunican de Gerona, que en el pueblo de Calonge, un joven, que cazaba se cayó, llevando la escopeta en la mano.

El arma se disparó y la carga dió a la madre del joven, que cogía hierba no muy lejos, matándola instantáneamente.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior fin corriente.	79,72	79,85
» fin próximo.	0 ,00	00,00
» contado serie F	79,70	79,65
» » » E	79,80	79,70
» » » D	80.80	80,70
» » » C	81,60	81,55
» » » B	82,85	82,90
» » » A	84,45	84,50
» » » G H	85,00	84,50
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	99,80	999,09
» » E.	9 ,80	101,90
» » D.	99,80	100,95
» » C.	00,00	100,00
» » B.	99,80	100 00
» » A.	101 00	00,00
» 4 por 100	00 00	00,00
» serie E.	99,85	00,00
» » D.	91,50	00,00
» » C.	91,80	0 ,00
» » B.	91,50	92,00
» » A.	91,50	00,00
» diferentes series	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España . .	447,50	447.50
Español de Crédito .	114 00	114,00
Banco Río de la Plata	421,50	421,90
» Hipotecario .	00,00	000,00
» de Castilla .	00.00	000 00
» Hispano Americ	88,00	88,00
Altos Hornos . . .	00,00	00,00
Explosivos	237,00	00,00
Tabacos	287,50	288 00
Azúcares.—Preferentes	47,00	47,76
» —Ordinarias .	15 75	00,00
» —Cédulas .	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias.	97,10	97,25
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	6.25	6 35
Londres » Libras .	26,75	26 73
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español .	00,00	00 00
4 por 100 francés . .	00,00	00,00

Varias noticias

Madrid 13

Una denuncia

Ha sido denunciado el número de anoche de *España Nueva*, por la publicación de un artículo de Pablo Iglesias.

Una mujer carbonizada

En la calle de Martín Hevos número 57, se ha desarrollado una terrible desgracia.

La sirviente Serap a Uriarte, de sesenta y tres años, viuda, natural de Daroca (Zaragoza), se hallaba sola en el piso, cuando se le incendiaron las ropas.

La sirviente murió abrasada al amor de la lumbre.

Tenía una cacerola con lumbre al pié de la silla.

Debió quedarse dormida, prendiéndole una chispa en las ropas.

El suceso debió desarrollarse en cuestión de unos minutos, pues la infeliz sólo tuvo tiempo de ponerse de pie, salir al pasillo y andar dos pasos.

El cadáver yacía boca abajo en el suelo, casi desnudo.

Información oficial

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Facultando a los Rectores de las Universidades, para conceder licencia a los catedráticos que lo soliciten para asistir a las sesiones del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana, que se verificará en Sevilla.

Convocando concurso para la provisión de tres plazas de ingenieros geógrafos terceros.

Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y cesantes del ministerio de Hacienda.

Agresión a un patrono

En el pueblo de Los Corrales (Santander), el patrono señor Quijano tiene la costumbre de conceder a los empleados de sus talleres de fundición un aumento de sueldo, según las aptitudes de los mismos.

Lo hizo el año actual con su subordinado Francisco Rojo, a quien aumentó cinco pesetas.

Rojo se creyó rebajado por haberse preferido a otros con aumentos mayores, y se presentó al señor Quijano para hacerle una reclamación, llegando a faltarle de palabra.

El patrono le despidió.

Rojo le esperó a la salida de la oficina, cruzó varias palabras con él y le hizo un disparo por la espalda, tras de lo cual echó a correr.

A poca distancia volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha, cayendo muerto instantáneamente.

El señor Quijano solo recibió una contusión en la espalda, pues la bala la contuvo la zamarra que llevaba puesta.

Rojo tenía veinte años y es natural de Torrelavega.

Muerte repentina

El secretario general de la Dirección de Seguridad don Gabriel Moyano, se retiró hoy de la oficina a la hora de costumbre.

Apenas llegó a su domicilio, falleció.

Un golpe evitado

En un vagón de tercera del tren correo de Hendaya, viajaba sin billete un individuo.

Al presentarse el revisor, alegó que lo llevaba su esposa, que iba en otro vagón.

Tras esto, aprovechó un descuido del revisor y saltó por la ventanilla, encaramándose a la techumbre de los coches.

El revisor lo persiguió, dándole alcance al fin entre los topes de dos vagones.

Allí lucharon, hasta que el fugitivo fué detenido.

Se llama éste Tomás Illán, y es un carterista conocidísimo.

Los viajeros suscribieron una instancia, pidiendo que la Compañía recompense al revisor, que se llama Tomás Serrano.

En el tren viajaban tres conocidos viajeros y además iban en el furgón varias cajas de plata de Peñarroya.

Desde Ferrol

En la aldea de Vilasanchez, por desavenencia, entre una suegra y su nuera, aquélla decidió vivir sola.

Su hijo, Fernando López, de 25 años, apesadumbrado, aprovechó la oportunidad de salir su mujer, y se tomó una fuerte dosis de fósforos.

Viendo que tardaba en morir se acostó y se abrió varias venas con un puñal, desangrándose.

Enterada la madre del suceso acudió a la casa de su hijo, pero al ver el cadáver de éste se impresionó tan profundamente, que sufrió un síncope, del que fué muy difícil volverla en sí.

—Persiste el temporal marítimo.

Los pescadores no han podido salir al mar desde hace días.

Se avecina un conflicto, pues son millares las familias que viven de la pesca.

—Se espera a que amaine el temporal para flotar el vapor *Comercio* y evitar que lo destrocen las olas.

Fuga metálica y amorosa

Comunican de Irún, que las autoridades francesas han entregado a la policía española a Manuel González Merino, administrador subalterno de correos de Puebla de Caraminal, que estaba reclamado por el juzgado de Noya (Coruña) por haberse fugado en Noviembre con 300 pesetas.

—La policía de la frontera ha detenido a una parejita amorosa, que intentaba pasar a Francia.

El joven tiene diez y nueve años y ella diez y siete.

La muchacha, que es una preciosa modistilla, lloraba amargamente por el fracaso de la aventura.

Se fugaron de sus domicilios en Vitoria, a los cuales serán reintegrados.

Un caso inesperado

Procedentes de Peralta (Navarra) llegó a Irún, en tren correo un matrimonio obrero, que se dirigía a Biarritz a trabajar.

Al descender del tren la mujer alumbró en el vestíbulo de la estación un hermoso niño.

La mujer ha sido atendida cuidadosamente.

Los catalanes

En el expreso han marchado a Barcelona los comisionados catalanes.

Van satisfechísimos de sus gestiones y de las promesas de apoyo a favor de la Exposicion de industrias eléctricas, que les han hecho cuatos personajes políticos visitaron.

Un capellán preso

Ha ingresado en las prisiones militares de San Francisco, para cumplir dos meses y un día de arresto, el capellán primero del Ejército, D. Manuel Martínez, a quien se ha condenado a aquella pena por la publicación de un folleto, relacionado con las últimas campañas.

Construcción de proyectiles

Mañana termina el plazo del concurso abierto para establecer en España un taller de proyectiles con destino a buques de guerra.

Han acudido al concurso la sociedad de construcciones navales, dos fábricas extranjeras de acuerdo con una fábrica siderúrgica de Gijón y una importante casa sueca.

Exposición en Madrid

El ministro de Fomento ha prometido dar facilidades para celebrar en Madrid muy pronto una asamblea de fuerzas vivas, para tratar de una Exposición, a fin de atraer forasteros a la Corte.

La emigración

Ha zarpado de Cádiz el trasatlántico del nombre de aquella capital, con rumbo a la República Argentina.

Conduce seiscientos pasajeros, entre los que se cuentan la compañía de Tallavi y muchos emigrantes.

El Congreso del turismo

El gobernador de Oviedo ha reunido a las personalidades más salientes de aquella capital para constituir una junta que se encargue de organizar una representación de Asturias, que vaya a Londres para tomar parte en el Congreso internacional del turismo.

Extranjero

Madrid 13

El matrimonio civil

En la Cámara italiana se ha tratado del proyecto de ley sobre precedencia obligatoria del matrimonio civil sobre el religioso.

El proyecto obtuvo 195 votos favorables y 197 en contra, más 55 boletines en blanco.

Se cree, que el Gobierno no obtendrá la aprobación del proyecto.

Exposición francoespañola

En Bayona se organiza una Exposición francoespañola, de Bellas Artes, que se celebrará en Agosto y Septiembre.

Los pintores franceses han ofrecido enviar obras.

Elección presidencial

Según comunican de Bogota el resultado general de las elecciones ha dado la victoria a Concha contra Ezquerra, por una mayoría de 2.000 votos.

Se han abstenido de votar el ejército y la policía.

La prensa conservadora elogia la neutralidad con que ha procedido el Gobierno en la contienda electoral.

Las sufragistas

En Bermingham las sufragistas han intentado volar un edificio habitado el ex ministro Chamberlain.

Para ello, se valieron de un tubo lleno de pólvora con mecha.

El artefacto no hizo explosión.

Arbitrage

Dicen de Washington, que la comisión de negocios extranjeros del Senado, se ha declarado favorable al arbitrage con España y Portugal.

La situación de Méjico

En Cárdenas, ciudad cercana a Méjico, los rebeldes han asaltado un tren militar.

Han resultado 50 federales muertos y muchos heridos.

Los revolucionarios han cortado las comunicaciones con tampico y Potosí, impidiendo que lleguen víveres y municiones.

Se teme, que si se apoderan los rebeldes de Torreón estallen desórdenes en Méjico.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 12 de Febrero de 1914

Trigo.—Sobrante anterior, 522 quintales métricos.—Entrada, 53.—Total existencia, 575.—Se vendieron 49 quintales, al precio de 32,38 a 33,52 pesetas.—Sobrante 526 quintales.

Cebada, de 27, 7 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,29 a 29,24 íd íd.

Yeros, a 19,29.

Maíz, a 28,72.

El precio del trigo oseiló entre 14,50 a 15,00.

Los Doks

Trigo recio de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega.)

Cebada a 26,50 pesetas, los 100 íd. (a 35 reales fanega.)

Avena a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega.)

Habas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanega.)

Habas morunas a 31,75 pesetas los 100 ídem (a 62 reales fanega.)

Yeros a 20 pesetas los 100 íd. (a 50 reales fanega.)

Beza a 20 pesetas los 100 íd. (a 50 reales fanega.)

Maíz a 3,00 pesetas los 100 íd. (a 45 reales fanega.)

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 ídem (a 27 pesetas fanega.)

Garbanzos, de 48,50 a 52,30 pesetas los 100 ídem de 29 a 34 pesetas fanega.)

Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 ídem.

Semilla de remolacha, marca Sereiber, a 1,30 pesetas el kilo, en sacos de a 50 ídem.

Vinagre a 34 pesetas los 100 íd. (a 16 reales arroba de 11 y 1[1 íd.

Aceites a 97,50 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba.

Supersfofato holandés oscuro 18[20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos.

Cloruro de p tasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 26,95 pesetas.

Sulfato amoníaco inglés buen gris, 20[21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilos 41,75 pesetas.

Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pureza, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé.

Función para hoy.

Por la noche. Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y cuarto.

Precios.—Palcos, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10.

Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de gran de atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 70 céntimos entrada general, 25.

Salón Novedades

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA

Función para hoy. Por secciones.

A las 8. Sencilla —El sexo débil.

A las 9 y 1[4. Triple.—Primavera en Otoño.

A las 11 y 1[4. Sencilla.—Música popular.

Precios de las secciones sencillas.—Sillas numeradas, 0,75 pesetas; ídem sin numerar, 0,60; delanteras de grada, 0,40; entrada general, 0,20.

Precios de la triple.—Sillas numeradas, 1,50 pesetas; ídem sin numerar, 1; delanteras de grada, 0,75; entrada general, 0,35.

Droguería

Se traspasa la del Pie de la Torre.

De interés Se venden, entre otras cosas, un piano vertical, un altar grande, tallado, estilo gótico, compuesto de Sagrario, Evangelios, y una imagen tallada de San Antonio de Padua, todo a precios verdaderamente increibles. Darán razón, plaza de Fortuny, 26, 2.º

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del especialista

DR. A. MORA GUARNIDO

Diaria: de 11 a 12 y de 3 a 5.

Reyes Católicos, 57, 1.º, izqda.

APERITIVO-TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Clorosis, Anemia, Falta de Fuerzas, Desnutrición, colores pálidos, Caquexia Palúdica, etc.

FOSFO-FERROL

ESPINAR

(REGISTRADO)

4 ptas. botella

De sabor agradable, tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en toda la provincia de *Granada*

Don Ricardo González Sánchez

Droguería, Marqués de Gerona

GRANADA

Venta: Farmacias y Droguerías

Doctor Simancas

: : Consulta especial : : para enfermedades de oídos, : : nariz y garganta : :

De cuatro a seis

PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 9.

ALMACEN DE COLONIALES

al por mayor y menor

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Enfermedades de los ojos y de los niños

Consulta a cargo del Doctor García Duarte. catedrático de estas especialidades en la Facultad de Medicina.

De dos a cuatro.—Plaza Nueva, 3.

SABAÑONES

DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA

Vasilicina A. Martin

CURA RAPIDAMENTE DOLORES ENFERMEDADES DE LA PIEL GRIETAS, ULCERAS, QUEMADURAS Y ALMORRANAS

Venta: Farmacias y Droguerías

En Granada: Farmacia de D. Matías Sueiro.—Gran Vía de Colón, 10.

Agendas Bailly-Baillière para 1914

Agenda de Bolsillo CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; pequeñas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
En Madrid . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 3,00 »
De un día en plana. . . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

Vapores Correos Franceses DE LA **Société Générale de Transportes maritimes a vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914 para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitarán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 25 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquebotes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA.

LÍNEA DE VAPORES TINTORÉ

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORÉ"

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ
De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en S.**, Paseo del Príncipe, 75.

Para EVITAR como para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonias, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico *es muy superior* á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Cía BARCELONA.

Fórmula: Menthol . . 0,002 Eucalyptol . . 0,0005 Arnica-Goma.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

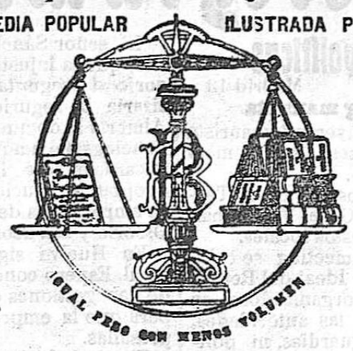

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

454 espléndidos regalos.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Dirigirse a L. Albitos, Plaza de la Cebada, 17, 3.º, letra C., MADRID

Tos-Catarros-Asma

Bronquera y otras afecciones de las vías respitorias se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda, según certifican eminencias médicas del mejor preventivo y curativo de las Bronquitis, Pulmonía, Gripe y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA UNA PESETA

En Granada: Farmacia de Ocaña, Alhóndiga, 37, y otras principales.

Para baules, mundos y maletas

buenos y baratos,

— **LA CATALANA** —

Alhóndiga, 22, duplicado, frente a ::: la de Gracia :::

Se remiten a todas partes

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Nstra. Sra. de las Angustias

Nuevo establecimiento de calzado de todas clases, Reyes Católicos 117, cerca de la Plaza Nueva, donde encontrará el público en general donde calzarse casi de balde.

No equivocarse, Reyes Católicos, 117.

Chacinas, Coloniales y Ultramarinos DE

FRANCISCO NEGRETE ORTEGA

61, Carrera de Genil, 61

Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

Importante Se vende un estrado modernista, mesas de comedor, repostero con tablero de mármol, dormitorio completo de lujo, mesas de escritorio, armarios para libros, mesas de noche, centros de sala, sillas, cuadros al óleo, una pieza molesklim y otros objetos, todo de ocasión.—Calle Navarrete, número 3, junto a la placeta del Azúcar.

Acreditada taberna del Gallego

Especialidad en vinos de todas marcas y vinagres de yemas.—Freiduría de pescados.

Almireceros, 6.-Daniel Navarro

Sementales El dueño de la posada de La Granada, participa a sus clientes y ganaderos, que ha puesto la parada de sementales en la posada de las Eras del Cristo.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de

SALVADOR MACIÁ

Pie de la Torre, núm. 5.—Calzado bueno, bonito y barato.—Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Francisco Díaz Serrano

Relojero y platero.—Mesones, 32, Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

Alerta, peluqueros y barberos

En la tienda del **Aguila**, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitar.—Juan Casares Aguila.—Granada.

Brillantes Regent—Acera del Casino—Unica ocasión de adquirir las magníficas **Alhajas REGENT**, a 2 pesetas cada joya (antes 5 pesetas.—¡Acudid, después será tarde!

— BRILLANTES REGENT —

Acera del Casino, 15

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.-Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.º MADRID

DIGESTIONES PENOSAS

Acideses, vómitos palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días, gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-Cacao)

El más poderoso de los reconstituyentes

Es el sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado o de los intestinos.

Envío gratuito de una caja para ensayo

Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, BARCELONA

De venta: Ultramarinos, Farmacias y buenas Droguerías

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolú*

CINCO PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias de Granada

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS : Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

CUBIERTO DE CUATRO PESETAS

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.
COMIDA: Sopa. Tres platos de cocina. Pan.—Vino. Postres de fruta y de dulce.

Todos los días menú variado

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

ALMUERZO: Tres platos de cocina. Pan. Vino. Postres.
COMIDA: Sopa. Cinco platos de cocina. Pan—Vino. Postres de fruta y de dulce.

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

163

me encontré a la vista del castillo de mi madre, en la hora en que el sol se levantaba detrás de las alegres colinas de Lauder. Mi hermana y yo nos encontramos en nuestro coche de viaje, habiendo desaparecido los caballos juntamente con el postillón; pero Harriet continuaba durmiendo.

Me llegué a las verjas del parque y después de haber llamado, mi hermana fué trasladada a la casa.

Al despertarse dirigió a mí su primera ojeada y me dijo:

—Frank, me acuerdo... yo sé... Será preciso que muera...

Desde aquel día, Stephen, la pobre Harriet no pronunció ninguna otra palabra más, y aunque acompañada de mi madre y de mí, se iba consumiendo lentamente por el pensamiento de su deshonra.

Mientras que duró la bella estación iba varias veces a sentarse en el parque debajo de una encina, y allí permanecía inmóvil largas horas. Mi madre la seguía llorando y muriéndose por verla morir así.

A la llegada del otoño le abandonaron las fuerzas de tal modo, que le faltaba la respiración, privada ya de poder ir al parque. Como una tarde hubiese llamado por medio de un gesto a mi madre y a mí, nos sentamos junto a su ancho sillón. Entonces puso sus manos entre las nuestras y se sonrió por la primera vez después de seis meses. En seguida alzó al cielo sus ojos grandes y azules. Dejóse caer mi madre de rodillas y se puso a orar. Ah! Stephen! Harriet había muerto.

No había aguardado aquel momento para hacer mis gestiones a la justicia, pues al día siguiente de mi llegada a Dudley Castle me había dirigido a vuestro tío M. Mac-Farlane como a magistrado del condado de Dunfries, escribiéndole una carta en la que exponía exacta y circunstanciadamente toda la parte de nuestra misteriosa aventura, que no tocaba directamente al honor del nombre de Perceval.

En contestación me escribió vuestro tío una carta que puedo llamar evasiva, para no calificarla más severamente, en la que se excusaba de abrir expediente sobre un hecho tan extraño, fabuloso, imposible...

Yo insté con urgencia y perentoriamente y logré por fin que se abriese el expediente, el cual se principió y terminó en la casa de Randal Graham, entre las paredes del cuarto donde se había acostado mi hermana.

Allá mismo quedó concluído el juicio, por que desde las primeras líneas se tuvo mi declaración por errónea.

Con efecto, no existía la escalera que yo designé me había servido para bajar a los súbterraneos; y en su lugar se elevaba detrás de la puerta una pared de piedra de incontestable antigüedad. A más hubo veinte testigos, los cuales declararon que no habían oído hablar jamás de los súbterráneos a a que yo me refería.

—Yo hubiera dicho lo mismo que esos testigos, respondió Stephen.

—Os creo, Mac-Nab, y tal vez soy injusto para con Mac-Farlane... Sin embargo esta malhadada capilla se alla precisamente debajo de su castillo de Crewe!... Pero no tenemos que pensar en otra cosa más importante que adivinar enigmas... ¿Persistís todavía en batiros con Río-Santo?

—No respondió Stephen.

Frank hizo un ademán de alegría y con viveza preguntó:

—¿Y pensáis si yo podré tener fuerzas luego para emprenderlo?

—Vos Perceval? dijo friamente Stephen; vos tampoco cruzaréis ya el acero con ese hombre... La espada, amigo, es una arma que sólo debe usarse contra un brazo leal... Con el marqués de Río Santo es preciso valerse de otros medios... ¿No conocéis ahora, que la escena diabólica representada en la cabecera de vuestra cama para engañar a James Trevor, ha sido una invención de Su Señoría?

—¿Creeríais acaso?... empezó Frank.

—Creo otra cosa más, exclamó Stephen; pues una duda que desecheé es para mí ahora una certeza... ¿Reconoceríais a ese fraile llamado el «Doctor» en los subterráneos de Crewe?

—No sé... ¿pero por qué?

—Mi imaginación va muy allá, murmuró Stephen en vez de contestar, y al cabo yo no puedo creer que el doctor Moore... uno de nuestros primeros facultativos... se vaya a beber y a bailar en compañía de los bandidos debajo de las ruinas de Santa María... Mas por eso la tentativa de asesinato no deja de ser menos cierta... Y ¿por qué hubiera querido asesinaros el doctor Moore Frank? añadió el médico dirigiéndose de repente a Perceval.

—Me habéis hablado de eso, Stephen; pero el marqués de Río Santo, que acababa de perdonarme la vida...

—Oh! todo gran actor tiene golpes infinitos y delicados en su arte mímica...

Yo pienso que el marqués es un gran cómico. . En cualquier caso es un enemigo temible, pues para él no hay arma que no sea buena.

—Nosotros no tenemos contra él más que odio y sospechas, dijo Frank.

—Mucho odio y terribles sospechas, Perceval!... Dadme la mano... vuestro pulso está bien... Desde esta tarde os hallaríais en estado de empezar la lucha!..

—Explicáos, Stephen.

—Voy a llamar a Jack... Son las siete y media... a las ocho podemos estar en la calle del Regente.

Pareció Jack, a quien dijo Stephen:

—Vestid a vuestro amo.

Frank, admirado, no hizo oposición, pues la herida ya no le incomodaba y sólo sentía una gran debilidad.

Cuando el anciano criado le hubo puesto el frac, Stephen le dijo:

—Id por un carruaje.

—¿Me diréis finalmente cuál es vuestro proyecto, Mac-Nab? preguntó Frank.

Stephen le tomó la mano, se la apretó con mucha fuerza y le dijo con tranquila entereza:

—Amigo, vamos a empeñar la lucha por de pronto en provecho vuestro... Luego vendrá mi turno... Es preciso que tengáis una conferencia particular con miss Mary Trevor.

—Lo quisiera... lo quisiera, Stephen, a costa de mi sangre; pero...

—Tened la bondad de escucharme... esta conferencia será el primer golpe dado contra el enemigo común... ¿El medio de obtenerla? No tengo nada de seguro; pero lady Ophelia es celosa y nos vamos ahora a casa de lady Ophelia.

XXI

Pequeño comité

Aquella misma tarde había una pequeña reunión en casa de lord Trevor donde el dueño jugaba al whist con lord Stewar, con sir Arcadius Bobbastic, el poeta laureade, y con el doctor Muller, cuya flema germánica lo había granjeado la voluntad de James Trevor

Lady Campbell estaba rodeada de su corte, a la cual solamente faltaba el marqués de Río-Santo y el hermoso caballero Angelo Bembo. En rededor de ella distinguíanse un gran número de fisonomías tales como las de lady Stewart y su hija, la de la linda y alegre Diana; había también lady Margaret Wawerbinbelwoodie, baronesa, la blonda Cicely Kemp, sir Paulus Waterfield, lord John Tantivy, el cazador, el vizconde de Lantures Luces y muchos otros.

Hacía cinco días que Mary Trevor no había salido del cuarto: pero aquella tarde había bajado al salón para estar acompañada de su mejor amiga, miss Diana Stewart.

La pobre Mary estaba muy débil y muy cambiada; y parecía que su frágil cuerpo se doblegase bajo el peso de una enorme angustia, no pudiendo mirarse sin compasión la palidez de su rostro.

Había entre ella y su amiga un completo contraste, porque miss Stewar era una gala algo morenilla de tez, con los ojos pardos, la boca encarnada, un poquito grande y abriéndose para dar paso a una maligna sonrisa que le proporcionaba nuevo encanto. Sus cabellos castaños participaban de esos reflejos cenicientos que parecen peculiares a la belleza británica, y ante los cuales se eclipsan las tan encomiadas cabelleras españolas. Sus cejas negras y arqueadas iban a terminar su línea debajo de los abundantes bucles de su peinado. Tenía en cada una de las mejillas el bonito hoyuelo de las coquetas de Caernarvon, y aunque era algo redondo el óvalo de su cara, los dos huesos de las mejillas encontraban el medio de abultarse para descubrir su origen céltico. En todo eso volvíanse brillar la salud, la alegría la malicia, la juventud, la vida y la bondad.

Mary movía a compasión junto